LITORALPRESS

Fecha: 19-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Portada
Título: PORTADA EL MERCURIO (C) CHILE

Pág. : 1
Cm2: 1.566,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

EL MERCURIO
NACIONAL
C
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE MARZO DE 2026
nacional@mercurio.cl

Subsecretaría de Redes Asistenciales tomó medida en "contexto que demanda respuestas urgentes":

Crisis de gestión de hospitales causa remoción de 6 directores de Servicios de Salud, tras un bajo desempeño

Organismos como el Metropolitano Norte, Reloncaví y Biobío presentan retraso en atenciones y tiempos de espera. Expertos destacan acción y llaman a que nuevos liderazgos avancen en mejorar la producción del sistema.

JUDITH HERRERA C.

A una semana de que se realizara el cambio de mando, en el sistema público de salud se produjo un remezón: ayer se confirmó que la Subsecretaría de Redes Asistenciales, dirigida por Julio Montt, determinó remover a los directores de seis Servicios de Salud.

La decisión apunta a los organismos de Antofagasta, Maule, Biobío, Los Ríos, Reloncaví y Metropolitano Norte. Además, en el caso de Tarapacá, se aceptó la renuncia voluntaria de su directora, que se acogió a retiro.

Ayer, además, la ministra May Chomali, el subsecretario Montt y la subsecretaria de Salud Pública, Alejandra Pizarro, sostuvieron una reunión con todos los Servicios de Salud para plantear los lineamientos y metas que tiene la cartera, relacionados con ejes como la reducción de las listas de espera.

Las destituciones se llevaron a cabo en momentos en que, paralelamente, la cartera había enfrentado críticas desde el Partido Nacional Libertario, cuyo jefe programático de salud en la campaña de Johannes Kaiser, Aliro Galleguillos, había señalado hace unos días por la red social X que era "inexplicable y muy desalentador para la salud de los chilenos el nombramiento de autoridades y jefaturas del Minsal".

Tiempos de espera y productividad

"Esta medida responde a la evaluación de los resultados de gestión y en la necesidad de fortalecer la conducción del sistema en un contexto que demanda respuestas urgentes", señaló la subsecretaría mediante un comunicado.

También indicó que se actuaba "con sentido de responsabilidad, porque entendemos que hoy la salud requiere decisiones rápidas. Estos cambios responden a un gobierno de emergencia que prioriza la continuidad de la atención y la recuperación del sistema público".

Los Servicios de Salud son una pieza clave en el sistema público, ya que son los encargados de la gestión de la red, es decir, de administrar los hospitales.

DESEMPEÑO.— El Hospital San José, bajo la gestión del Servicio Metropolitano Norte, ha presentado irregularidades y problemas en los últimos años.

En ese contexto, entre los organismos en los que se decidió cambiar a su director, se encuentran algunos de los que presentan peor desempeño o que han mantenido problemas por sus establecimientos.

Por ejemplo, el Metropolitano Norte tiene a su cargo al Hospital San José, que en los últimos años ha estado envuelto en polémicas por colapsos en sus urgencias, irregularidades en el uso de licencias médicas de sus funcionarios y deficiencias en su infraestructura.

Además, según el *ranking* de Servicios de Salud que elaboran el Instituto Res Publica, el Instituto de Políticas Públicas en Salud (Ipsuss) y la Facultad de Economía de la U. San Sebastián, Reloncaví, Metropolitano Norte y Biobío están en los lugares con más bajo rendimiento.

El listado se calcula con dos índices, los casos GES y No GES, y mide factores como retraso y promedio de días de espera: entre más cerca del 1 esté el servicio, mejor será su desempeño. El de Reloncaví marca un 0,32; el Metropolitano Norte, un 0,34; y el de Biobío, un 0,50.

Jorge Acosta, director ejecutivo del Ipsuss de la U. San Sebastián, plantea que "varios de los servicios donde se hicieron cambios no han tenido los mejores resultados de manera consistente. Tienen mal desempeño, más tiempos de espera, peor productividad, por lo que es entendible que el ministerio, mediante ese tipo de datos de gestión, decida remover a los directores".

Menciona que es fundamental "avanzar significativamente en tener buenos resultados; ver cómo funcionan aquellos servicios que tienen un buen nivel de producción sin tener gastos más altos, como el Metropolitano Sur".

Manuel Inostroza, quien fue consejero de Alta Dirección Pública (ADP) por dos períodos (entre 2013 y 2019), comenta que si bien en los cambios de gobierno suele haber remociones en este tipo de cargos, "ahora está siendo más rápido de lo que recuerdo respecto de años anteriores".

"Me parece una buena señal porque está sobre la base de parámetros técnicos y objetivos de evaluación de desempeño, que es lo que busca mantener, por lo demás, la ADP", añade.

De acuerdo con fuentes de la cartera, se espera realizar prontamente un llamado a concurso de ADP para llenar los cargos que quedaron vacíos.

"Creo que las autoridades deben tener los mejores equipos directivos a nivel regional, que den garantías y seguridad de máxima eficiencia en la gestión de la red", dice Luis Castillo, exsubsecretario de Redes Asistenciales.

Para Daniela Sugg, economista de Salud de la U. Diego Portales, "es una acción que va en el camino correcto porque el punto acá es buscar a la persona más idónea para gestionar el servicio. Los servicios son los coordinadores de la red y si eso no funciona bien, entonces no existirán cambios en los hospitales, aun si invierto más recursos".

"Estos cambios tienen relación con evaluaciones, indicadores, que indican que había un mal desempeño. Se muestra que hay consecuencias para cuando se hacen mal las cosas, que es algo que se necesita en el sector", apunta Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública de la U. Andrés Bello.

> *"Varios de los servicios donde se hicieron cambios no han tenido los mejores resultados de manera consistente.* ***Tienen mal desempeño, más tiempos de espera,*** *peor productividad".*
>
> **JORGE ACOSTA**
> DIRECTOR IPSUSS DE LA U. SAN SEBASTIÁN

> *"Los Servicios de Salud son los coordinadores de la red y si eso no funciona bien, entonces* ***no existirán cambios en los hospitales****, aun si invierto más recursos".*
>
> **DANIELA SUGG**
> ECONOMISTA DE LA U. DIEGO PORTALES

> *"Creo que las autoridades deben tener los mejores equipos directivos a nivel regional, que den garantías y seguridad de máxima* ***eficiencia en la gestión de la red****".*
>
> **LUIS CASTILLO**
> EXSUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

Según el edil de Juan Fernández, el área y la categoría de protección oceánica en torno a las islas fueron un consenso en la comunidad.

Gobierno defiende retiro de decretos ambientales y alcalde de Juan Fernández expresa preocupación por futuro de parques marinos

MAURICIO SILVA

Revuelo generó la decisión del Gobierno de retirar decenas de decretos que esperaban toma de razón en Contraloría, sobre todo de 43 enviados por el Ministerio del Medio Ambiente en la última etapa del gobierno del presidente Gabriel Boric.

Los decretos aluden a normas de calidad del aire, planes de descontaminación, regulación sobre cambio climático y conservación de biodiversidad, entre otras. Hay iniciativas emblemáticas, como declarar monumento nacional al pingüino de Humboldt.

La decisión fue defendida por la administración entrante. "Es una práctica habitual al inicio de una nueva gestión y se desarrolla en el marco del plan de auditoría interna solicitada por el Presidente Kast", planteó el subsecretario del Medio Ambiente, José Ignacio Vial (RN). Destacó que 13 de estos decretos fueron ingresados el último día de mandato del expresidente Boric y otros 43 entre enero y marzo, "por lo que es de toda lógica revisarlos en su conjunto" para asegurar que "cumplan con los más altos estándares de calidad jurídica, resguarden el cuidado de las personas y protejan efectivamente el patrimonio natural del país".

La exministra de la cartera, Maisa Rojas, sostuvo en el canal 24 Horas que "lo que efectivamente es una práctica habitual es que uno puede revisar uno que otro, pero retirarlos todos, definitivamente no lo es". Planteó que "detrás de ellos hay personas, comunidades que han trabajado por un largo tiempo para que se proteja algo, para que se proteja la salud humana, y por lo tanto hay harta preocupación".

La excandidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, en tanto, dijo esperar que la revisión "nos permita alcanzar un equilibrio real" entre progreso y patrimonio natural.

Uno de los decretos retirados es el que amplía los parques marinos en torno al archipiélago Juan Fernández y las islas Desventuradas. Pablo Manríquez (ind. de izquierda), alcalde de Juan Fernández, planteó su preocupación por lo ocurrido. "Hay un disgusto en nuestra comunidad por este retiro e inquietud a nivel nacional e internacional", aseguró el edil, quien precisó que los decretos aumentaban dichos parques marinos de 560 mil km² a 960 mil km². A su juicio, ello es necesario porque su comunidad pretende desarrollarse a partir del turismo y la conservación, objetivo que cree incompatible con la actividad pesquera industrial que supondría la inexistencia de esta categoría de protección.

Esta semana le solicitaron la renuncia del cargo a Camila Rubio

Problemas con alimentación, útiles y trabajadoras: El historial que marcó la remoción de directora de Junaeb

Durante su gestión, Contraloría emitió una serie de informes que dieron cuenta de irregularidades en los servicios del organismo, a lo que se sumaron reclamos de apoderados y una movilización nacional de manipuladoras de alimentos.

DIERK GOTSCHLICH

Entre los cambios que están ocurriendo dentro del Ministerio de Educación (Mineduc) con el arribo del nuevo Gobierno, está la solicitud de renuncia a la directora de la Junta Nacional de Auxilio y Becas (Junaeb), Camila Rubio, la tarde del martes, luego de más de tres años en el cargo.

Durante ese período, la gestión de la socioeconomista de la U. de Valparaíso fue cuestionada por una serie de episodios que afectaron a miles de escolares que reciben apoyo del servicio en todo el país.

Entrega de útiles inició el segundo semestre

El más recordado de los problemas ocurrió en 2024 con el Programa de Útiles Escolares (PUE) que reparte el organismo a más de dos millones de alumnos a inicios de cada año. En esa oportunidad, la entrega recién comenzó el segundo semestre, el 26 de julio, según determinó más tarde la Contraloría General de la República.

La Junaeb argumentó que tuvo que repetir la licitación, luego que la primera se declaró desierta, dado que el único oferente —la empresa Artel— postuló lápices triangulares en lugar de los hexagonales que exigían las bases. La Contraloría determinó que Junaeb no contaba "con los fundamentos técnicos para requerir dichas especificaciones". Y, de hecho, en el segundo concurso se permitieron ambos tipos de lápices.

Cuando crecieron las críticas de colegios por el retraso de varios meses, distintas voces también cuestionaron que no se realizara un trato directo en lugar de una segunda licitación, para evitar la demora. En algunas comunas, los materiales llegaron en octubre y noviembre, a pocas semanas de que terminara el año lectivo.

PERÍODO
Rubio llegó a Junaeb en abril de 2022 como jefa de gabinete, y en agosto asumió como directora nacional tras un proceso de Alta Dirección Pública.

Según Hugo Araus, director del Liceo Poeta Neruda de La Granja, "la idea es que los útiles estuvieran cuando los niños comienzan las clases, y lamentablemente ha tenido unos retrasos que perjudican el proceso educativo desde el principio. Por lo tanto, creemos que se justifica que la encargada de la Junaeb haya dado un paso al costado y esperamos que las nuevas autoridades puedan agilizar los procesos de apoyo".

Paro de manipuladoras de alimentos

También durante julio de 2024, sindicatos de manipuladoras de alimentos realizaron una paralización nacional debido al no pago de finiquitos por parte de una de las empresas que prestaba el servicio. En Santiago, las trabajadoras marcharon hacia La Moneda.

Y pese a que se aplicaron protocolos para no interrumpir la entrega de alimentación, varios municipios reportaron que un porcentaje de sus estudiantes no recibieron sus raciones durante aquella jornada.

Camila Rubio fue citada en julio de 2024 a la Cámara de Diputados luego que un preinforme de Contraloría detectara pagos adicionales por modificaciones de contratos en el servicio de alimentación escolar.

JONATHAN BARCELLA

Irregularidades en contratos

A inicios de 2025, además, la Contraloría emitió un informe en el cual detectó anomalías por modificaciones en los contratos de licitación en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) realizadas en 2022, aunque meses antes ya lo había advertido en un preinforme.

El ente fiscalizador determinó que la Junaeb pagó más de $3.554 millones por cerca de 796 mil raciones para la Región de O'Higgins, pero solo se entregaron 284.

A todo lo anterior se suman reclamos de apoderados por el servicio de alimentación, y que 2022 se produjo el retraso en la entrega de computadores para secundarios de 7° básico, que la Junaeb otorga mediante las Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC). Sobre ello, luego se descubrió que los equipos que no se entregaron se fueron acumulando por años en bodegas, a tal punto que había 10 mil olvidados y sin utilizar desde 2015. Rubio dio cuenta de ello en una comisión de Educación en el Congreso. Finalmente, 5.500 quedaron obsoletos y no lograron ser reutilizados, por lo que sus piezas debieron ser donadas.

"El Mercurio" solicitó una respuesta de la directora saliente por estos temas, pero prefirió no referirse al respecto.

www.litoralpress.cl